



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



AYUNTAMIENTO
BRAZATORTAS

AYUNTAMIENTO DE BRAZATORTAS

Se pone en general conocimiento que, por Acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2025, se aprobó la **CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR CONTRATACION DE PERSONAS DESEMPLEADAS CON CARGO AL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA. AÑO 2026, AL AMPARO DE LA ORDEN 46/2026, DE 09 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.**

El **PLAZO** de presentación de solicitudes, que deberán ir acompañadas de la documentación procedente será desde el **DIA 21 DE SEPTIEMBRE, HASTA EL 02 DE OCTUBRE DE 2026.**

El contenido íntegro de las bases de referencia puede consultarse en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://brazatortas.sedelectronica.es>] y en la web del Ayuntamiento (www.brazatortas.es).

En Brazatortas a 02 de Septiembre de 2026

EL ALCALDE

Fdo. Pablo Toledano Dorado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

PABLO TOLEDANO DORADO (1 de 1)

Ald. Fdo. 02/09/2026

Firma: 5e67ae67d597d1b46f02141cd73d66ca0

